



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 09:00 horas del día miércoles quince de agosto de dos mil dieciocho, reunidos en los ambientes de la Dirección del INAAK de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público N° 006-2018-UNTRM, designada con Resolución Rectoral N° 437-2018-UNTRM/R, y modificada con Resolución Rectoral N° 558-2018-UNTRM/R, integrada por los Profesionales Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres Presidente, MsC. Alex Alonso Pinzón Chunga y Dra. Waltina Condori Vargas, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios - Personal de Apoyo Académico, bajo el Régimen de Decreto Legislativo N° 1057, aprobado con Resolución Rectoral N° 511-2018-UNTRM-R, correspondiendo a la Etapa de Evaluación Escrita; en la que se califica a los postulantes.

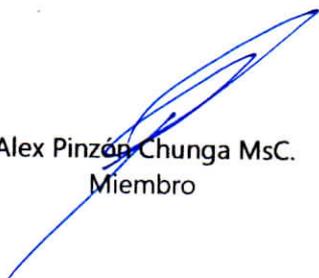
El Presidente da la bienvenida a los integrantes y se procedió con la revisión de la evaluación escrita de cada postulante, siendo el resultado el siguiente:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE PLAZA	Puntaje	Condición
1	RUBEN MARTINEZ LAZARO	1	36	Califica
2	DELSY DAMARIS PECHE CHIHUALA	2	28	Califica

Nota.- Conforme lo establecen las bases del concurso el puntaje mínimo de la evaluación escrita aprobatorio es de 25 puntos.

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 10:30 horas del día miércoles quince de agosto de dos mil dieciocho.


Oscar Andrés Gamarra Torres Dr.
Presidente


Alex Pinzón Chunga MsC.
Miembro


Waltina Condori Vargas Dra.
Miembro